



## Comparecencia de Adán Augusto y Rosa Icela por declaratoria sobre el Tren Maya, piden

En la Cámara de Diputados integrantes de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN), coincidieron en calificar como una “argucia” legal del Gobierno Federal, declarar las obras del Tren Maya como asunto de seguridad nacional.

Los perredistas en San Lázaro adelantaron que solicitarán la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López y su homóloga de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, para que expliquen la decisión.

Lo anterior, luego de que el Presidente de la República justificara dichas acciones, al afirmar en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional, que el reinicio de las obras no viola los amparos promovidos por organizaciones no gubernamentales y activistas, y la declaratoria de seguridad nacional tampoco interferirá con el desahogo de esas impugnaciones legales.

A través de un punto de acuerdo, solicitarán a los servidores públicos dar información sobre el impacto ambiental de las obras del Tramo 5 del Tren, qué acciones están emprendiendo para proteger los ecosistemas, biodiversidad y acuíferos que se encuentran en la zona.

Lamentaron que el Ejecutivo Federal pretenda ignorar los recursos legales promovidos por activistas y ciudadanos que han denunciado constantes violaciones a la ley con la megaobra señalada, así como normas nacionales e internacionales, al reanudar las obras suspendidas por órdenes de jueces.

Otra anomalía, agregaron los diputados federales perredistas, es entregar la responsabilidad de la construcción del Tren del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, a las secretarías de Gobernación y Seguridad, sin que se haya llevado a cabo un proceso formal ni jurídico.